



INFORME JORNADA BORRADOR DE SUBVENCIONES 2016 UNIÓN GREMIAL Y MC FORMACIÓN

Jueves 28 de Enero de 2016

“PEL BÉ COMÚ”

➤ Borrador Subvenciones 2016. NATXO COSTA

Las Bases reguladoras de Subvenciones Generales de Comercio saldrán aproximadamente finales de Marzo.

El texto no está redactado definitivamente pero estas serán las líneas básicas. Las principales novedades del Borrador de las Subvenciones son:

- Se van a subvencionar los gastos de personal de las Asociaciones para potenciar las actividades a cambio de un programa de actividades acorde al número de personas contratadas. Hasta ahora los gastos de personal no estaban incluidos en gastos subvencionables.
- Tanto en el caso de las ayudas a pymes comerciales (comercios), como asociaciones, estar asociado sumará puntos a la hora de la petición de ayudas y subvenciones.
- Las asociaciones de comercio tendrán puntos por estar federadas con el objetivo de fomentar el asociacionismo. De esta manera se promueve la asociación no sólo respecto a los comercios, sino también de forma transversal entre asociaciones. Se valorará también no únicamente pagar la cuota, sino participar activamente.
- Como en ocasiones las condiciones de las ayudas son difíciles de cumplir por parte de las asociaciones y para justificar la ayuda se debe hacer un gasto extra, las ayudas se darán con un importe mínimo para que en términos generales el dinero destinado a las ayudas sea más útil.
- Puntuará positivamente hacer campañas en colaboración con otras asociaciones para optimizar recursos. De este modo, el diseño de las campañas pueden ir agrupadas entre asociaciones locales, entre asociaciones y federaciones, y entre asociaciones y gremios, lo que resulta más económico.
- Se encuentra en proceso de redacción La Ley de Comercio Sostenible. Se valorará positivamente ser “socialmente sostenible”, aunque hasta que no esté finalizado el texto, no está especificado cómo y de qué forma.
- Reivindicación de incluir más sectores dentro de lo que se considera como comercios que puedan asociarse, incluyendo a todos aquellos servicios que se presten a consumidores finales.
- Se valorarán las cláusulas de responsabilidad social para las asociaciones.
- Puntuará que las campañas se realicen en colaboración con el ayuntamiento del municipio. Por parte de los ayuntamientos también puntuará positivamente colaborar y trabajar con las asociaciones de comercio a la hora de realizar



- campañas conjuntas. Todo ello tiene el objetivo de potenciar el asociacionismo en todos los niveles.
- Se pretende con el Borrador de las Subvenciones establecer estas líneas de actuación a favor de los comercios y de las asociaciones: "La Generalitat Valenciana apuesta por el asociacionismo, se demuestra ahora con hechos."

➤ Memoria ejercicio 2015. U.G. FRANCESC FERRER

El Proyecto de Unión Gremial se arraiga en el tiempo, es un modelo tradicional que ha ido evolucionando y adaptándose. El objetivo es lanzar el proyecto colaborativo con esta base tradicional, histórica e innovadora de todas las asociaciones y darlo a conocer.

Se trata de actuar con fuerza defendiendo los valores, basándose en estos tres principios:

Representatividad: valor de estar federado ya que hay un modelo de red que enriquece a todos.

Reivindicación: existir en cualidad y en cantidad. Hay que trabajar sectorialmente y conjuntamente.

Responsabilidad: administrar y gestionar de forma transparente y con responsabilidad.

Algunos de los puntos tratados son:

1. La Unión hace la fuerza, pero todavía no somos tan fuertes. Se han de buscar sinergias colaborativas. En Unión Gremial cabemos todas y todos.
2. Trabajar y desarrollar nuestra base autonómica y multisectorial y la proyección nacional de los autónomos que nos ayuda cada día.
3. La notoriedad dada por los retos que nos plantean y que poco a poco vamos alcanzando. Pero es necesaria más memoria, a menudo no recordamos ni los nombres ni apellidos de los linajes de nuestra familia en tercera o cuarta generación. Que no se nos pase por alto cuando las juntas directivas de nuestras asociaciones se renueven y se sucedan sin descanso, se debe recordar el trabajo y el esfuerzo de aquellos que nos han precedido. El cuándo, cómo y por qué siempre son necesarios. Nosotros en Unión Gremio lo tenemos bien claro, con gremios de 550 años como el de Panaderos y otra multitud de ejemplos desde 1913 en el que un grupo de valientes se empeñaron en nutrir a los valencianos de una entidad como la nuestra, y fundadora de un modelo que todavía hoy es envidiado.
4. Si no sabemos rentabilizar estas importantes y pequeñas cosas, si no nos valoramos nosotros, no lo hará nadie. A los pueblos y barrios tenemos ejemplos de sobra y testimonios humanos y colectivos de primer orden.



5. Tenemos que apoyarnos en estos, lo hemos de hacer en nuestro pueblo, comarca, todos juntos y en solidaridad.
6. Con innovación, originalidad y esfuerzo sabremos transmitir y veremos como se sucede este legado.
7. Si no nos visibilizamos se deteriorará el mensaje, se aguará el color que proporcionamos y se desvirtuará el objetivo.
8. Aprovechemos las efemérides, los aniversarios, el día a día.
9. Dejémonos de clientes y consumidores. Tenemos mucho más y mejor, son amigas y amigos. Nos diferencia el trato humano, personal, con sensibilidad por el prójimo. Hay que insistir en proyectos individuales al servicio colectivo, en consenso y elaboración participativa.
10. Demos información, ofrezcamos transparencia, busquemos pluralidad y actuemos con claridad. Las cosas por su nombre.
11. Trabajemos, persistamos y esperemos.
12. Ganemos la visibilidad.

"La botiga de la Pepa": relato de una autora vasca que denuncia el avasallamiento de las grandes superficies.

➤ **La importancia de reforzar la imagen de Unión Gremial mediante la comunicación. MARÍA PEDRÓS**

Debido a que el consumidor ha cambiado es primordial tener en cuenta que el consumidor actualmente se conecta a redes sociales y se informa por Internet antes de la compra. Por tanto, es muy importante darse a conocer por parte de los comercios, las asociaciones y Unión Gremial a través de estos canales.

Las redes sociales proporcionan visibilidad, consiguen llegar a un público mucho más amplio, y son completamente necesarias en la actualidad para todos los comercios.

Nuevo RD Fundación Tripartita y Plan de formación 2016 para equipo de dirección de las asociaciones y Gremios de la Unión Gremial. AMALIA MAZÓN

Fundación Tripartita: cambio de la normativa. Requisito de que la empresa de formación esté homologada por Servef.

Formación bonificada a través del crédito formativo (gratuita) para aquellas asociaciones y empresas que tengan trabajadores.



Otra vía son las Subvenciones de formación para asociaciones.

Presentación del Planning de formación 2016 Unión Gremial.

Próximamente habrá una convocatoria para participar en un taller de trabajo para recopilar acciones, formaciones y sus argumentos en el interés de las asociaciones y Unión Gremial para hacer llegar a Natxo Costa.

NOTA DE INTERÉS

Conforme comentamos en esta jornada, el próximo 24/02/2016 de 14:00 a 17:00 tendremos la primera reunión de trabajo para consolidar ideas para aportar a Natxo Costa, Director de Comercio y Consumo cuyo objetivo general es **INCREMENTAR LA CIFRA DE NEGOCIO EN NUESTRA POBLACIÓN**.

Para que esta reunión sea fluida y tengamos resultados inmediatos os pedimos por favor que sólo asista una representante de la junta directiva por asociación y/o gremio. Es importante que cada Asociación o Gremio venga a la reunión con sus ideas consolidadas y argumentadas. El objetivo es presentar y elegir 10 acciones y preparar un proyecto documentado de las mismas y presentarlas a Natxo Costa bajo la siglas de UG.

Estamos, también, trabajando en una planificación de reuniones de trabajo que se convocarán cada tercer miércoles de cada mes de 14:00 a 17:00 en la sede de UG o en MC Formación (os avisaremos con antelación).

Gracias por vuestra confianza y colaboración

